



MESA SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Ofertas de Empleo Público 2022

Hoy, 23 de mayo, se ha alcanzado, por unanimidad, un acuerdo en la Mesa Sectorial de Administración General (MSAG) para la aprobación del número de plazas que contendrán las Ofertas de Empleo Público (OEP) de estabilización derivadas de la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad.

Desde que el pasado 22 de abril Función Pública facilitara los primeros datos sobre el número de plazas, y los clasificara como información de carácter reservado (lo que impide su difusión, según establece el Estatuto Básico del Empleado Público), se han realizado 6 reuniones de la mesa de negociación en las que las cifras han sufrido modificaciones y se han incorporado plazas que no estaban en las relaciones de puestos de trabajo (RPT).

Finalmente la OEP extraordinaria de estabilización incluirá 307 plazas a concurso de méritos (sin examen) y 264 a concurso oposición (con examen). Por otra parte, la OEP de 2022 ordinaria será de 277 plazas a turno libre, más 50 plazas a promoción interna.

En cumplimiento estricto de la legalidad establecida en la Ley 20/2021, las 571 plazas de este nuevo proceso de estabilización han sido calculadas por Función Pública descontando las plazas ya convocadas en las ofertas de empleo público ordinarias y de estabilización, tal y como señala la propia Ley, y los informes de la Abogacía del Estado y de la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.

En la próxima mesa de negociación se aprobará la distribución definitiva de las plazas entre las diferentes categorías profesionales de personal laboral y clases de especialidad de personal funcionario.

Asimismo, en dicha mesa se aprobarán los criterios que regirán todos los procesos selectivos pendientes, así como los concursos de traslados, el fomento de la promoción interna y el baremo para el ingreso por concurso de méritos. En dichos acuerdos se establecerán calendarios de ejecución de los procesos y el correspondiente orden en las tomas de posesión.